

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Redacción, recibidos y comunicaciones, según tarifa.
Quintas de fomento á precios convencionales.—Teléfono: Plaza de Agustine número 2, Soria.
La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION:
Teléfono número 104.

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO
Soria 14 de Marzo de 1918

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

Pago anticipado.
IMPRESA:
Teléfono número 62.

Periodo	Precio
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	0,05
idem, atrasado	0,10

D. Victoriano Marco Jiménez

Falleció en Soria el 12 de Marzo de 1918.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Gómez; hijos Agustina Feliciano y Juan; hijos políticos Antonio Sanz Encabo e Isabel González; nieto Benito; nieta política, biznietos, hermana, sobrinos, demás parientes y testamentarios;

Ruegan á usted encomiende á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor le quedarán reconocidos.

Soria 14 de Marzo de 1918.

Las Juntas de Defensa

Todos los diarios de Madrid han hecho pública una información por la cual puede deducirse que entre la mayoría de los jefes y oficiales de nuestro Ejército predomina la idea de disolver las Juntas militares de Defensa que desde 1.º de Junio último hasta la fecha, tanto han influido en las resoluciones del Poder público y aun en la formación de Gobiernos.

Como las reformas militares ideadas por el actual ministro de la Guerra Sr. Cierva, aprobadas en Consejo de Ministros y que produjeron la crisis total de hace 6 días, han sido ya llevadas á la Gaceta y dan una satisfacción completa á las aspiraciones de los institutos armados, se cree generalmente que esas Juntas de Defensa han cumplido la finalidad para que fueron creadas.

Hemos entendido siempre que la existencia de las Juntas de Defensa de todas clases no podía ser más que temporal. Representan en la forma y en los procedimientos un poder circunstancial que no puede ser perdurable. Bien está que todas las clases sociales, todos los gremios y todas las asociaciones procuren su mejoramiento y la satisfacción de sus anhelos, pero no en forma conminatoria y excesivamente apremiante.

Los Gobiernos todos, por otra parte, no pueden ya volver las espaldas, ni hacer oídos sordos á todo cuanto signifique legítimas aspiraciones del país. Y aquellas que estén satisfechas, en la parte que la justicia reclame, no precisan ya de organismos que hayan de formularlas permanentemente.

Por eso creemos que todas las Juntas de Defensa han de desaparecer más tarde ó más temprano.

DESEOS

Amada, cuando me muera quiero que sea mi caja igual que la de los niños: lisa y blanca.
Y quiero que en el pedazo de tierra en donde yaga siembrén tus rosadas manos flores blancas.
Al llegar la primavera, cuando mis flores se abran, tu, lleva siempre en el pecho la más blanca.
En esa flor, amor mio, llevarás, oculta, mi alma que también es una flor pura y blanca.

Virgilio Soría

Soria 1918.

Elecciones senatoriales

A los compromisarios labradores

Habéis venido á Soria, honrados labriegos, vislumbrando en lejanía el triunfo de la causa agrícola encarnado y representado, según vuestras preocupaciones, en el triunfo de la candidatura agrícola para senador propuesta por la Junta de Defensa de los agrarios recientemente fundada en esta provincia. Dispensadme me atreva á afirmaros que una vez más esteis sufriendo una lamentable decepción. Vosotros, la clase más sufrida de la Sociedad, habéis sido, y estáis siendo juguete de la audaz política, formando con vuestra candidez é ignorancia cual piedra berroqueña, el pedestal á pretendidos personajes, que no ven otro medio de encumbrarse.

Si es digno de desdén el político que por egoísmo quiere descender al terreno social agrario para buscar su punto de apoyo, es todavía mucho más censurable, es insufrible y sumamente odioso el que desde la masa social de una clase tan numerosa y vital, cual es la agricultura se pretenda elevar una nueva Babel política que sirva como de gigantesco

pedestal en el encumbramiento de algunos nuevos personajes.

Verdaderamente que la Junta de Defensa de los agrarios resultará una nueva Babel con finalidades y orientaciones descabelladas. Sin unión ni dirección sabia y técnica, suficientes á asegurar su existencia siquiera por un año, y en fin, creada en el ambiente maligno del descontento general de la clase agraria, pero sin que obedezca á alguna necesidad, ó venga á cumplir otro fin como no fuese el, ya señalado de crear una nueva política partidista y fugaz. Así es que puede asegurarse, sin peligro de equivocación, que su vida será muy lánguida y su existencia muy efímera, porque carece de los elementos vitales, de toda institución robusta, cuáles son, unión natural, no artificial, sabia y técnica dirección, programa racional y concreto y circunstancias favorables.

Si tan precaria ha de ser seguramente la existencia de la Junta de Defensa agraria ¿qué conseguirá con el triunfo de la candidatura agrícola para senador? Caer en el más gigantesco y estrepitoso ridículo.

La Junta de Defensa lleva caracter marcadamente político, y no, como pretenden haceros ver sus fundadores, social agrario, protector de vuestros intereses.

¿Por qué, sino, se ha prescindido con una descortesía incalificable al tratar de su fundación, de una persona de tan alto relieve en el movimiento social agrario cual es el Excmo. señor Vizconde de Eza, gloria de esta provincia, prohombre en la legislación social?

(Como se explica que haya esperado, á fundarse, llevando en su programa la nivelación de las tasas, precisamente en la época en que los pequeños propietarios ya no tienen nada que vender, y en cambio se busca la ocasión más propicia para hacer propaganda electoral en medio del fragor de las discordias políticas y cuando mayor oportunidad se presentaba para la campaña electorera?

¿No indica todo esto que no busca esa infausta Junta de Defensa la defensa de vuestros intereses agrícolas,

sino más bien la de los intereses de una política partidista?

Seguramente que no tendrá otra alguna eficacia esa Junta de Defensa, como no sea el abrir un abismo entre los propietarios acaudalados y los modestísimos labriegos, lucha social, que hasta ahora ha sido totalmente desconocida en esta pacífica y honrada provincia.

¡Labradores! No os fijéis en las promesas, cuanto en los hechos. El nuevo senador agrario, aun cuando triunfase nada ó muy poco podría hacer en favor de la agricultura; mientras el Sr. Vizconde de Eza ha propulsado felizmente el movimiento social agrario con su sabia legislación por derroteros eficaces y sembrados de prosperidades.

Tan es esto cierto que por una unánime y esponánea moción de la parte directora de la clase agraria en toda la Nación se propuso elevar un Mensaje á S. M. pidiendo la continuación en el ministerio de Fomento del Sr. Vizconde de Eza.

Este hecho habla más claro que cuanto pudiéramos decir.

¡Labradores! No os llaméis á engaño; responded á las nobles aspiraciones de la clase agraria, que hasta da de la política oportunista, solamente desea una sincera protección de sus representantes en el Parlamento.

Vosotros lo podéis todo, sí; pero teniendo una sabia y técnica dirección. No esperéis gran cosa de ese acéfalo é híbrido movimiento que representa la Junta de Defensa herida de muerte en su misma cuna por su misma anónala y difusa constitución. Otro es el camino que debeis recorrer; el de la sindicación local y federativa.

Por los sindicatos de Ambrona y Conquesuela.

Juan López Alonso.
Párroco.

Notas de juventud

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes celebraron el viernes pasado una fiesta de la que dimos solamente, por la premura del tiempo, una primera impresión.

El Arte llenó toda la fiesta. La simpatía de los estudiantes y la gracia y belleza de las muchachas que estudian en nuestros centros de enseñanza se ganaron en seguida el aplauso y el afecto de todos.

Empezó la fiesta con unas palabras de un alumno de 4.º de la Normal sobre la filosofía de Santo Tomás.

Este alumno nos dió en diversos momentos la sensación de serenidad y medida de un artista de la palabra.

Después unos cuantos muchachos se divertieron y nos divertieron con «Ciencias Exactas».

Todos ellos, que pisaban la escena por primera vez, se portaron como verdaderos actores.

Diganlo sino los que vieron á la señorita Alonso hacer de la Basilia del mal genio, y á la Srta. Jiménez que hizo una palurda verdaderamente maravillosa, y á la Srta. Arciniega en su sátira de la señorita pedante y á las Srtas. de Miguel, Cuenca, Guarro, Fernández, Hernández y Romera que hicieron unas saladisimas modistas madrileñas.

Y ellos todos bien, bien y bien.

Después se estrenó un apropósito de nuestro distinguido amigo Sr. Gómez Robledo titulado «Una fête inattendue», que interpretaron las Srtas. Alvarez, Lumberas, Pradels, Garza y los señores Pérez, Martínez, y de Vera.

Se trata de algo que por su belleza literaria y su delicadeza de fondo encantó á todos y deseáramos que el autor lo publicase. Su modestia le hizo huir del Teatro cuando el público comenzó á llamarle á escena, y alguien tuvo que alcanzarle corca del Hotel Comercio y á duras penas le remolcó hasta el Teatro.

Después los Sres. Soto y Ortega recitaron poesías de Rubén y Ardayin y la señorita García enamó á todos con el maravilloso relato ruberiano de la princesita pálida y triste fastidiada por las piruetas del bufón rojo y la charla estúpida de la duquesa parlanchina.

Eva la Princesa que no ríe, la Princesa que persigue por el cielo de Oriente, la libelula de una ilusión imposible.

La Srta. Arciniega logró arrancar muchos aplausos y ovaciones sinceras de todos los corazones conmovidos por el Arte.

Y después vinieron las escenas de «Canción de Cuna» con sus dulcísimas sensaciones de blancura y de paz. Aquellas adorables acrítics parecían unas cuantas muñecas vestidas de monjitas.

Qué bien, pero qué bien la Priora del Convento y la Srta. Puyuelo en la Victoria gruñona é insufrible, y la Srta. Asenjo en la Maestra de Novicias, toda seriedad, discreción y mesura y la Srta. Carmona, en aquella bellísima Ternerera que no era la vieja y fea del papel, y la señorita Aparicio que era una porcelana de Copenhague en su papel de Teresa, y la Srta. Santamaría en su difícil papel de Sor Juana lleno de ternuras maternales y la Srta. Romera y la Srtas. Dominguez con su deliciosa melancolía juvenil y la Srta. Pujana y la Srta. Renta excelentes novicias, y dejamos para el final al diablillo de la Srta. Rolduejo, tan encantadora y monísima, espantándose las moscas de la punta de la nariz con la lengua. Cada frase de esta chiquilla era recibida con aplausos unánimes: tal era la gracia é ingenuidad que ponía en su papel, ingenuidad y gracia que eran su ingenuidad y gracia de costumbre.

Los señores Pérez, Lafuente y Remacha en el Novio, el Médico y el Poeta también lograron repetidos aplausos.

Bien por los estudiantes que dieron el viernes pasado tan gran ejemplo de cultura y confraternidad.

Vengan de vez en cuando estas fiestas tan simpáticas que unen corazones y los apartan por unos momentos del prosaismo de la realidad.

El Arte aparecía hasta en los lindos carnets de invitación con el Programa de Fiesta.

La sastrería bien servida por la casa Ballenilla como nos tiene acostumbrados.

Ch.

En el número del lunes próximo continuará nuestro director ocupándose de las elecciones de senadores.

Una carta del Sr. Gómez Santacruz.

Sr. D. José María Palacio, Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Mi respetable amigo: Es totalment e inexacto que yo haya pretendido hacer jurar á los compromisarios, ni individual ni colectivamente, como se afirma en su periódico, así como lo es también que yo haya asistido ni á una sola de las reuniones celebradas en la Diputación por los agricultores, después del día 25 del pasado Febrero.

Fuí á la Diputación la víspera de la elección de senadores, no una, sino varias veces, pero únicamente, á enterarme de si los agricultores habían designado sus candidatos, designación en la que tuve especialísimo empeño que fuera exclusivamente suya, puesto que ellos eran los únicos llamados á hacerlo.

Santiago G. Sta. Cruz no necesitaba representantes en el Senado, ellos eran los que lo necesitaban; tenían derecho á hacerlo libremente, y creo Sr. Director que me conoce usted bastante para juzgarme respetuoso siempre con los derechos de los demás.

También dice usted en el mismo número de EL PORVENIR, que durante la propaganda que en favor de los candidatos de los agricultores hicimos algunos, vio usted como al lado de medios elevados, no escasearon tampoco LOS ARBITRARIOS, LOS PERFIDOS Y AUN LOS INSIDIOSOS.

Cuando usted lo dice, verdad será; pero yo le suplico que si fui yo quien incurrió en semejantes desafueros, haga la caridad de decirme cuáles y cuándo los realizó.

Deseo saberlo únicamente, para dolerme de ellos y reparar el daño que, á otros ó á mí mismo, hubiese inferido con ellos.

Para mí, la arbitrariedad, la perfidia y la insidia son ilícitas siempre aunque haya muchos que las consideren lícitas como armas de la política.

También he de decirle que, aun en el caso de que no hubiera sido yo, le agradecería que me dijera cuándo se emplearon esas armas, pues le aseguro que yo no lo he estado en otros; (esto me hace creer más y más que fui yo el arbitrario, el insidioso y el perfido), de haberlo notado, esté usted seguro de que, en el momento, habría yo protestado de ello y no habría ido con ellos, pues jamás, jamás admitiré, sabiéndolo, la cooperación de los arbitrarios, insidiosos ó perfidos.

Ya supondrá usted que no persigo, ni remotamente, una confesión que pudiera implicar un proceso por injurias, pues desde aquí, y sinceramente, confieso que usted es incapaz de ofender á sabiendas, es solo, como digo antes, para dolerme y reparar el daño.

Si usted Sr. Director, creo que debe hacerse cargo de lo que le dígo en estas cuartillas, inclusive publicándolas en su periódico, se lo agradeceré, y si cree mejor otra cosa, sea cual sea su resolución, satisfará á S. S. q. l. e. s. m.

Santiago G. Sta. Cruz.

Soria 12-3-1918.

Por atención personal, que tenemos mucho gusto en guardarle, publicamos la anterior carta de nuestro respetable amigo D. Santizo Gómez Santa Cruz. Esa carta está justificada en la rectificación de que el Sr. Gómez Santa Cruz no fué á la Diputación á tomar juramento á los compromisarios agrarios.

Lo hemos sabido después de publicarlo aquí, por referencias informativas, y pensábamos consignarlo por nuestra cuenta. Y consignado queda. Nosotros no tenemos otro empeño en todo, que informar con verdad á nuestros lectores. Podemos equivocarnos ó pueden informarnos mal, pero nunca, nunca faltamos á la verdad deliberadamente. Quien suponga otra cosa nos ofende.

En otros extremos, la carta del Sr. Abad, constituye una ofensividad. En este periódico hemos juzgado y seguiremos juzgando el resultado de la elección de senadores, desde un punto de vista distinto á otros, pero que, como estos, es respetable. Hemos hecho apreciaciones de conjunto y no hemos particularizado. Afirmamos, y lo probaremos, que en el curso de esta campaña ha habido insidias y perfidias.

El Sr. Gómez Santa Cruz no tiene que preguntarnos á nosotros de quién han partido esas armas. Es hombre seguro de su conducta, y para juzgarla no necesita de nuestro asenso.

Nuestro comunicante nos releva de una confesión que pudiera dar lugar á un proceso por injurias.

Si noz releva de la confesión no hay por qué hacerla. A eso tenemos que decir que quienes redactamos este periódico no hemos injuriado nunca á nadie.

Y conste que EL PORVENIR CASTELLANO tampoco necesita senadores para sí.

CHOCOLATES
SAN SATURIO
SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
SORIA

Informaciones falsas

El «Heraldo» y «El Liberal» de Madrid, han publicado el siguiente telegrama:

Un motín en Soria.

SORIA 10 (10 n.)

Ha sido muy accidentada la elección de senadores.

Desde primera hora comenzaron los conflictos, dando lugar á que estallase la indignación popular al comprobarse que los del vizconde de Eza habían comprado á los compromisarios de Almazán, produciéndose un verdadero motín y teniendo que intervenir las fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería. Los amotinados recorrieron las calles dando mueras á los caciques y agrediendo al marqués de Cayo del Rey, al Sr. Rodríguez de Ceja y al diputado provincial Sr. Tovar.

Durante la elección fueron rotas las urnas, dando lugar á que interviniese la fuerza pública.

Resultaron triunfantes por 15 votos los candidatos agrarios Sres. Gregorio y Rico.

Los agrarios no quieren regresar á sus pueblos, temerosos de que se cometa algún amaño.

El jefe local de los conservadores envió á dichos periódicos el siguiente:

MADRID

Heraldo.

Significo mi protesta telegrama publicado ese diario, sorprendiendo su buena fé, ruego e rectifique conceptos completamente falsos. Elección senadores no dió origen ningún conflicto ni motín. Hubo protestas y gritos, como forma de acción, por compromisarios agrarios, excitados por sus directores, pero con carácter aislado. Conservadores exteriorizaron también su indignación por actitud de directores de los agrarios, cuya candidatura representa plataforma política. Inexacta compra votos compromisarios Almazán. Partido conservador provincial triunfa siempre lícitamente por su propia fuerza. Previsión actitud provocadora algunos agrarios, salieron dos parejas civiles á pié, dos á caballo, bastaron elección continuara sin más incidentes. No habido manifestación, ni mueras caciques, porque no existen, y menos agresiones Cayo Rey, Rodríguez Ceja y Tovar, primeros sorprendidos esas noticias. Urnas permanecieron completamente intactas para derrotar agrarios por 54 votos mayoría, comprueban datos oficiales. Compromisarios agrarios regresaron domingo mismo sus pueblos, convencidos y desengañados habían servido inconscientemente maniobra política. —Ramón de la Orden.

Protestamos también de esas informaciones y los diarios madrileños harían muy bien en no acogerlas para su propio prestigio.

Crónica comercial

TRIGOS.—En Valladolid empiezan ya los compradores á ofrecer precios superiores á la tasa, pero no han conseguido aún sacar de su retraimiento á los vendedores, quienes no parecen dispuestos á ceder el cereal á menos del precio que á su entender resulta de las condiciones del mercado.

En Arévalo se cotiza á 70 reales fanega; en Soria, á 76; en Salamanca, á 77 y 77,50; en Segovia, á 79; en Burgos, á 75 el álaga, á 72 el mocho y rojo. En Zaragoza los precios oficiales son: catalán monte 1.º de 47 á 48; 2.º hembrilla de 46 á 47; huerta de 45 á 46.

El mercado barcelonés está muy

encalmado; sin embargo los precios se sostienen con firmeza pagándose: candeal de Castilla de 48'10 á 50'42; Mancha 49'25; Urgel de 47'27 á 48'10.

HARINAS.—Las operaciones de Valladolid son muy escasas, limitándose á lo más indispensable.

Los precios oficiales siguen siendo: extrasuperiores á 50 ptas., primeras buenas á 49; segundas ó de todo pan á 49.

En Barcelona se registra alguna alza: se cotiza; extrablar ca número 1.º de 60 á 61; superfina blanca núm. 2.º de 57 á 58; núm. 3.º de 48 á 50; núm. 4.º de 41'66 á 43'33 segundas de 36'66 á 37'50; terceras de 33'33 á 36'66; cuartas de 33'83; extrafuera núm. 1.º de 61 á 63; superfina fuerza núm. 2.º de 58 á 58; núm. 3.º de 47 á 49; núm. 4.º de 41'66 á 43'30.

ARROZ.—Se discute mucho alrededor de la idea de constituir un Sindicato que se encargase de servir de mercado nacional á los precios fijados por la Comisaría de Abastecimientos y de exportar el sobrante en ciertas condiciones. Entre tanto en Valencia se opera muy poco. Se paga el Beulloch á 44 ptas. y el elaborado corriente á 39. En Barcelona no han variado los precios; bomba de 80 á 90 y Beulloch de 67 á 75.

VINOS Y ALCOHOLES.—Los mercados continúan muy encalmados, pero los precios se han venido sosteniendo por las buenas impresiones, que se tenían sobre la marcha de las negociaciones con Francia que al fin han terminado satisfactoriamente. Se han pagado los vinos en Alicante y Valencia de 20 á 23 ptas. hectólitro; en Zaragoza de 26 á 30 el alquez de 120 litros; en Toledo á 2,25 la arroba de 16 litros. En Barcelona no se ha registrado ninguna variación en los precios; las operaciones que se hacen son puramente las indispensables para el consumo local. Los alcoholes se pagan: industriales 95'96 de 210 á 212; rectificados vínicos 95'97 de 195 á 198; desnaturizados 88'90 de 155 á 161.

Terneras de Castilla de 110 á 117 reales arroba; montañesas de 120 á 140; asturianas de 120 á 140; gallegas de 100 á 120 de la tierra de 110 á 130; lechales á 3 ptas. kilo; lanar corderos á 3,50 ptas. kilo; carneros á 3'40.

El ganado de cerda sube también dos céntimos en kilo canal y de 112 á 114 reales arroba en vivo.

En Barcelona siguen firmes los precios del vacuno; el de cerda ha subido de 10 á 15 céntimos y el lanar de 10 á 25. Se cotiza: bueyes para el tablero á 2'30 ptas. kilo canal; terneras á 2; carneros á 4'25; ovejas á 4; corderos á 4'25; cérdos del país á 3'25; valencianos á 3,30; extremeños á 3,15.

ACEITES.—Parece notarse tendencia á salir de la calma que viene reinando desde hace tiempo. En Sevilla ha habido una pequeña alza, se ofrece el aceite nuevo con menos de tres grados de acidez de 16'25 á 16'43 la arroba y el más flojo á 15'12.

En Barcelona se ha operado poco y á los mismos precios de la semana anterior.

CARNES Y GANADOS.—Sigue la tendencia alcista en el ganado vacuno, el cual ha subido de nuevo de 2 á 6 reales en arroba. Lo mismo las terneras que han ganado 10 reales salvo las montañesas.

Cotiza «La Unión»: cebones de 128 reales arroba canal; toros á 128; corderos á 3,50.

«Los Abastecedores»: cebones á 127; toros á 128.

José M. de Arévalo.

“LA RIOJANA” Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por

debe exigirse siempre la marca de

SANTIAGO GIL DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

Soria, sin telégrafo.

Esta mañana hemos ido á las oficinas de telégrafos y nos hemos visto sorprendidos por la presencia de la Guardia civil que nos ha manifestado estar interrumpido el servicio telegráfico.

Las noticias que luego hemos podido adquirir con respecto á este asunto, son las siguientes:

A las siete en punto de la mañana de hoy se han presentado en la oficina de telégrafos de esta capital dos parejas de la Guardia civil que, al mando de un teniente han instado al oficial de servicio, Sr. Barrera, á que abandonara la sala de aparatos.

Poco después, cuando los señores Maestro y Carmona y la auxiliar señorita Ordóñez se presentaron para encargarse del servicio del día se hallaron con la nueva de ver que la Guardia civil les prohibía terminantemente entrar en la sala de aparatos.

Enterados de esto los telegrafistas de esta Sección se presentaron en el Gobierno civil para entregar á nuestra primera autoridad el siguiente documento:

«Los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que suscriben elevan á V. S. su más enérgica

protesta por el acto de fuerza realizado en la mañana de hoy arrojando de las salas de aparatos al personal de servicio que allí se hallaba en cumplimiento de su deber».

Soria, pues, ha quedado aislado, telegráficamente, del resto de España, y la Sección de telégrafos en manos de la Guardia civil.

Ignoramos las causas que han inducido al Gobierno á tomar esta determinación, que seguramente será general, y de enorme gravedad.

La supresión de tan importante servicio, medida que originará grandes perjuicios al Comercio, la Industria y al público en general, suponemos esté relacionada con la actitud de las Juntas de Defensa Civiles, ya que cumpliendo el Cuerpo de Telégrafos con su deber no hay motivo para que el Gobierno se manifieste en actitud represiva contra el mencionado Cuerpo.

Esperamos que el Gobierno resolverá rápidamente este asunto, restableciendo á la mayor brevedad las comunicaciones telegráficas, sin las cuales se originarían grandísimos trastornos en el desenvolvimiento de la vida nacional.

Compañerismo

periodístico

Con este título ha publicado nuestro querido colega *Noticiero de Soria* lo siguiente:

«Para tratar del ultimatum en el incidente surgido por escritos cruzados recientemente entre el compañero S. G. redactor de *La Idea* y el otro colega EL PORVENIR CASTELLANO; el presidente de la Asociación de la Prensa de Soria Sr. Rioja, determinó que en forma se citase por el compañero Secretario señor Cabruja á una reunión de periodistas en la que quedando todo ampliamente discutido quedase bien de plano á la vez el asunto terminado.

Conseguido ya esto, por todos los periódicos asociados se convino, que haríamos público lo siguiente:

Que el señor S. G. hiciese constar, una vez más, que no fué su propósito molestar á ninguno de los compañeros de EL PORVENIR CASTELLANO ni poner en entredicho su reputación, lo cual, como periodistas y particulares, entiende que no es á él á quien compete formular juicios, y que, de haberlo hecho, fué indudablemente, al correr de la pluma pero sin que en su ánimo entrase semejante propósito.

Que se le dijese en su nombre al Sr. D. José M.º Palacio y demás compañeros de EL PORVENIR, que ni ha dudado de su honorabilidad, ni ha pretendido tampoco hacer que los lectores duden.

En carta del señor S. G.—que se

guarda en la Asociación — constan hechas estas explicaciones, y todos los periodistas asociados nos congratamos de ello, debiendo hacer resaltar así el buen compañerismo que debe reinar entre los unos y los otros.

Terminantemente.

APRECIACIONES
INFORMATIVAS

Por la misma razón que *El Avisador Numantino* nos llama el órgano de los conservadores, podemos denominar nosotros al colega el órgano de la Junta de Defensa de los agricultores. Ni en una ni en otra calificación hay el menor oprobio. Nosotros defendemos honradamente, y por razones que nos parecen justas, la política conservadora. *El Avisador* siente ahora una extrema políticafobia, y con perfecto derecho, defiende los intereses de los agricultores, que nosotros defendemos también, aunque desde diferentes puntos de vista que los compañeros de *El Avisador*.

Esa defensa no justifica el que se pretenda hacer creer que nosotros nos hermanamos con la inexactitud ni á hacernos pasar por frescos. Estimamos en tanto la veracidad informativa como *El Avisador*. Lo que ocurre es, que podemos incurrir involuntariamente en errores de detalle.

Hemos escrito que el sábado se celebró una reunión en la Diputación para juramentar á los agrarios, y *El Avisador* dice que no hubo tal día semejante reunión, ni con el fin indicado.

Bueno, pues quedamos en eso. La reunión fué el viernes, y según el testimonio de *El Avisador* de ayer «para determinar los candidatos que libremente acordasen los labradores» y por lo que se consigna en el propio periódico, correspondiente al sábado último, para proceder al recuento de los compromisarios que estaban dispuestos á cumplir los preceptos de la ley y de la dignidad ciudadana. Cuando se daba principio á esa operación fué suspendida la reunión por el inspector de policía señor Alcusón.

De modo que no hubo juramento, pero sí intento de recuento.

El colega dice también que «no es verdad que en el domicilio del Sr. Gonzalez de Gregorio se exigiera á los compromisarios la firma para que votasen la candidatura agraria». Será así cuando él lo dice, pero nosotros hemos oído afirmar lo de la exigencia de la firma á los mismos que decían que la habían prestado. ¿En qué forma y dónde? Lo ignoramos. Pero compromiso expreso ha debido haber cuando de antemano se señalaba á los que se creyeron en el caso de no respetarlo. Todo eso hayáse hecho de un modo ó de otro, significa para nosotros una coacción. ¿O es que todo lo que se hace del lado opuesto todo es escandaloso, y lo que verifican los agrarios y agraristas es todo perfectamente normal?

Aquí no nos hacen falta para nada las inexactitudes. Si las cometimos involuntariamente, somos los primeros en reconocerlas, ahora y siempre. No decimos nunca lo que nos parece, que esto podría ser arbitrario, sino lo que creemos que debemos decir de acuerdo con la verdad.

También nosotros y los amigos á quienes defendemos queremos el bien de los agricultores, la dignificación de los campesinos y que rechacen tutelas fulanistas redimiéndose por sí mismos. Lo hemos probado antes de ahora. Y suponemos que los compañeros de *El Avisador* no pretenderán la exclusiva de esa defensa.

Al colega no le extraña nuestra actitud. Nos alegramos. Tampoco nosotros nos extrañamos de la suya. Cada cual cumple con su deber como lealmente lo entiende.

Y, en efecto, la opinión nos juzga á todos. Por lo que á nosotros toca estamos muy satisfechos de nuestra conducta. No pretendemos que la compartan todo el mundo, como no pretenderá «*El Avisador*» que todo el mundo comparta la suya.

El Avisador dice ayer al referirse al acto del hotel Comercio que los candidatos á senadores el señor Aragón y el Sr. Posada hablaron «ante algunos compromisarios». Nosotros, que lo vimos, le decimos que esos algunos eran cerca de 200. Además todos los oradores, según el colega, excepción hecha del Sr. Marqués de Cayo del Rey, hicieron el ridículo.

Y todos quedaron muy bien y fueron aplaudidos.

Esa es la justicia que debe hacer *El Avisador*.

El Avisador hace capitán de una columna de votantes á nuestro director, con otros señores. Ya hemos dicho nosotros mismos nuestra intervención muy honrosa.

Peró los denuestos y los gritos verdaderamente «pastoriles» no nos alcanzaron ni á nosotros, ni á los demás, en lo más mínimo. Ibamos seguros de nuestra acción tan honrosa como la de los agraristas.

A no ser que la exclusiva del civismo, de la ciudadanía y de la dignidad, se pretenda únicamente para los agrarios. Si es así, que se diga claro, y sabremos á qué atenernos.

El Avisador incurre en bastantes inexactitudes en su información de ayer. No las señalamos, ni solicitamos rectificación porque aquí sabemos todos lo que pasa en muchas cosas sin necesidad de los periódicos.

Teatro Principal.

Un barril de coñac y ¿Hombre ó mujer?
son los títulos del tercero y cuarto episodio de la colosal cinta

La máscara de los dientes blancos.

Esta película ha merecido el honor de ser proyectada en el Real Palacio á petición de SS. MM. y AA. RR.

2.500 metros
de cinta constituyen el programa para cada sesión del domingo.

A las siete menos cuarto:
2.500 metros de película.
1.° Sinfonía.
2.° La cinta titulada

NO TE OCUPES DE MI MUJER
3.° Episodio tercero y cuarto de **LA MASCARA de los dientes blancos.**

UN BARRIL DE COÑAC (dos partes) y ¿HOMBRE Ó MUJER? (dos partes)
4.° La preciosa cinta en 2 partes
LOS MILLONES DE SALUS

A las diez:
2.500 metros de película.
1.° Sinfonía.
2.° La graciosa película, titulada

No seas distraído
3.° Episodios de LA MASCARA UN BARRIL DE COÑAC (dos partes) y ¿HOMBRE Ó MUJER? (dos partes)
4.° La gran cinta en dos partes

LA DERROTA DE SALUSTIANO
No se despacharán medias entradas.

NOTICIAS

En Santa María de Huerta ha sido detenido Agustín Gordo Gordo, por lesiones causadas al joven de dicha localidad Cecilio Rama Adra, el 25 del mes anterior.

El día 25 de Abril próximo es el señalado para la subasta de conducción de correspondencia, en carruaje, de Soria al Burgo de Osma, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Las proposiciones hasta el 20 de Abril.

En el portal de su casa de Marazobel se ha suicidado, ahorcándose, el vecino Agapito Paredes Ortega, de 48 años de edad.

Ha desaparecido de Ageda el

vecino de 70 años [Marcos Pascual Sevillano.

E. Gobernador civil ha interesado á las autoridades para que procedan á la averiguación del paradero del anciano citado.

† El día 11 de Marzo rindió su tributo á la tierra la joven señorita de esta ciudad Irene de la Mata Gutierrez, de 18 años de edad, hija de D.ª Agustina Gutierrez Marín.

A la conducción del cadáver al cementerio católico así como á los funerales celebrados en la iglesia de El Salvador asistieron numerosos relacionados de la familia de la finada.

† También el día 12 del que cursa falleció en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales, el concejal y conocido ganadero soriano D. Victoriano Marco Jiménez, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

† En Valencia falleció días pasados un hermano del conocido sastre establecido en Soria D. Pascual Villamor.

† Aver dejó de existir el conocido almacenista de maderas don Gil Manrique.

† Y en Valdenarros ha fallecido el alumno de tercer curso de la Normal de Maestros D. Daniel de Gregorio.

A las respectivas familias de los fallecidos enviamos nuestro sentido pésame.

Por recaer sospechas de que pueden ser los autores del robo verificado en Herrera (del que ya dimos noticias oportunamente) han sido detenidos el practicante del pueblo de Ucero Domingo Pascual, el molinero de San Mateo Tomás Hernández y los vecinos de Herrera Félix y Hermenegildo de Pablo.

En las declaraciones prestadas ante el capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma, incurrieron en contradicciones.

Anoche salió para Madrid el senador electo por esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela, á quien despidieron sus amigos.

Lo de Morón.—Con motivo de la llegada á Morón del compromisario nombrado por aquel pueblo, hubo algún conato de motín. La casa del secretario Sr. Yubero ha sido apedreada. No hay ningún herido y se ha reconcentrado la Guardia civil. Según nuestras noticias renace la tranquilidad.

Lamentamos que los apasionamientos lleguen á ese grado de exageración.

DE LAS PASADAS ELECCIONES

ACTOS DE PROPAGANDA

Queremos recoger hoy, siquiera sea en síntesis, lo dicho en cada uno de los actos de propaganda verificados con motivo de las pasadas elecciones senatoriales.

Comenzaremos con el mitin celebrado el viernes en la plaza de toros que fué presidido por D. Román Antón, quien expresó en breves frases su objeto, y abogó por el triunfo de los agrarios.

El Sr. Las Heras.—El director de «*El Avisador*», empezó recordando la Asamblea del 25, que fué legal, de dignidad ciudadana, para trabajar por la conveniencia del país. Hoy, reunidos todos los compromisarios agrarios, han acordado los nombres de los señores que han de representar á la agricultura. Explica lo ocurrido en la Diputación al intentar celebrar una reunión en la mañana del viernes.

Como los labradores no hacen obra revolucionaria, han obedecido en seguida las indicaciones de la autoridad.

Dijo que se había dado un amplio voto de confianza á la Junta directiva para la designación de candidatos y que barajando nombres habían sido acordados los de D. Aurelio González de Gregorio y D. Manuel Rico Ortiz. Qué fué discutido ampliamente el que dichos candidatos no obedeciesen á ninguna disciplina política.

Están en su derecho los partidos políticos al presentar los suyos, pero antes que los que vienen de fuera están los de casa. Antes que las disciplinas de partido están las conveniencias de la Agricultura. No necesitamos del cunerismo.

Ensalza las cualidades y méritos de los Sres. González de Gregorio y Rico.

Dadas las adhesiones recibidas podemos confiar en el triunfo.

Examina por departamentos ministeriales lo que se gasta del presupuesto nacional.

Esto nos dan los políticos. Vamos á ver si lo podemos hacer mejor.

Recuerda la trata de negros y dice que á ella ha sustituido la compra de conciencias.

El ciudadano que no se redime recibe un préstamo caro. Termina con la frase de Castelar: «Levantaos esclavos, que ya tenéis Patria.» (Aplausos)

El Sr. Gómez Santa Cruz.—Convocamos á este acto á los amigos y á los enemigos, para que rebatan nuestros argumentos, y si nos convencen, irnos con ellos. Es mejor hablar frente á frente y no como mujerzuelas.

Dijo que él no ha querido ni puede ser senador. No vengo, pues, con ambiciones egoístas. Lo que tengo se lo debo á Dios, á mis padres y á mí.

(En aquel momento silbó la locomotora del tren). Compromisarios, viene el tren. Vienen á por vosotros. ¡Tened cuidado que os meterán en los bolsillos! Se ha dicho que van á pagar los votos á 1.000 pesetas. Sois 365 ¡Cerca de medio millón de pesetas! ¡Si gastan ese dinero es porque les conviene ó porque están mal de la cabeza (Aplausos).

En las últimas elecciones se han gastado 37 millones de pesetas. Vienen á mi memoria, Cuba, Filipinas, Marruecos, la misma guerra europea. ¡Madres! Acordaos de la sangre que vuestros hijos derramaron.

España entera nos mira. De vuestros votos depende la salvación de la Patria. Glosa y explica con elocuencia el programa agrario.

Aludé á las mejoras obtenidas por las Juntas militares de Defensa. Esas mejoras las pagareis vosotros. Aprended á organizaros.

Queremos cultura y educación, sobre todo educación.

Queremos también religión. Necesitamos candidatos. Elogia las condiciones de los Sres. González de Gregorio y Rico.

Los que presentan los políticos, son muy caballeros, muy dignos, pero no tienen nada que ver con nosotros.

Si os vendeis, la venta es el pan de vuestros hijos, de vuestra libertad, de vuestro decoro.

Yo vengo aquí para decir la verdad. Quizá por ello se intente hasta una excomunión para este cura del Nuncio de S. S.

Si cumplis con vuestro deber el

cielo os lo premie y si no, que os perdone.

(Ovación).
D. Tomás García.—Expuso su opinión de que era prematura la intervención de los agricultores en estas elecciones.

Abogaron por el triunfo el señor Sebastián y el Sr. Antón y terminó el acto, en el que hubo, á nuestro juicio, menos agricultores y menos entusiasmo que en la asamblea del 25.

Los conservadores

En un amplio salón del Hotel Comercio, saludaron á los compromisarios el sábado á las 7, los Sres. Cayo del Rey, Rodríguez de Cela y Archilla. El salón estaba completamente lleno.

Presentó á los candidatos el diputado á Cortes por Burgo de Osma, D. Juan Aragón, haciendo elogio de sus merecimientos y personas.

Luego dirigiéndose á los compromisarios del distrito que representa, en frase vehemente y correcta les recomendó votasen la candidatura íntegra, por un compromisario de honor, por disciplina política, por respetos al ilustre Vizconde de Eza, y porque ninguno de los candidatos estaba reñido ni mucho menos con los intereses de la Agricultura. El Sr. Aragón fué muy aplaudido y vitoreado por los del Burgo.

El Sr. Cayo del Rey.—Habló en tono sincero y familiar. Ya me conocéis todos, dijo. Sabéis también de mi gran anhelo en servir á esta provincia. Cuanto á la Agricultura solo he de decir que mi patrimonio está en la tierra y que lo que á vosotros afecta me corresponde á mí en mayor grado.

Se quiere distanciar á los agricultores de la política, y los que tal pretenden no caen en la cuenta de que van así á la formación de otro partido, porque partido es toda agrupación de hombres unidos por las mismas ideas y para una labor de gobierno del país. El señor Cayo de Rey fué también muy aplaudido.

El Sr. Rodríguez de Cela.—Manifestó que no venía aquí por primera vez y que reiteraba su anhelo por servir siempre á esta provincia.

Refiriéndose al movimiento agrario lo considero ó como una plataforma política.

El Sr. Archilla, hizo presentes también sus deseos de servir á los sorianos y como el Sr. Rodríguez de Cela, recibió también muchos aplausos.

Habló por último el Sr. Posada. Hizo gran elogio de los candidatos. Examinó las fases del movimiento agrario y su finalidad política. Con elocuencia, señaló el hecho, de que ahora que estaba más alto que nunca el Sr. Vizconde de Eza, había quien tenía empeño de ponerle obstáculos en la provincia. Afirmó que eso era un parricidio político, y fué muy aplaudido.

El mitin del frontón.

El sábado á las siete celebraron otro mitin los agrarios en el frontón. Hablaron exponiendo idénticos argumentos que en otras ocasiones los señores las Heras y Gómez Santa Cruz.

El Sr. González de Gregorio, hizo patentes sus vínculos con Soria, los cariños, que á ella le ligaban, y la reafirmación de sus doctrinas económicas de acuerdo con los intereses generales del país. Todos fueron muy aplaudidos.

PESCADERIAS

de **Florencia Reglero**
Mañana se recibirá:
sardinias, almejas, besugos, calameres, lenguados, merluza, pescadillas, y alguna otra clase

REPRESENTANTE

Importante casa de Perfumería Francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible.

Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía.

Dirigirse á L. Garnier-Sonnet, San Francisco, 5, San Sebastián.

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos.

Angel Pérez Baraza. El Porvenir Castellano.

Bisemanario independiente.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—TELÉFONO, 62.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanás Regeneradas

Compra

Toda clase de lanás viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Asturias, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Crines, carraza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'50 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores. EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa),	200,00 pías.
Media ídem.....	100,00 »
A tres columnas....	10,50 »
A dos id.	7,50 »
A una id.	5,00 »

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas,	1,50 pías.
Línea cuerpo 8	0'15 pesetas.
Ídem ídem 10	0'20 »
Ídem ídem 12	0,25 »

En segunda ó tercera plana:

De una á cuatro líneas una peseta,	
Línea cuerpo 8	0'10 pesetas.
Ídem ídem 10	0'15 »
Ídem ídem 12	0'20 »

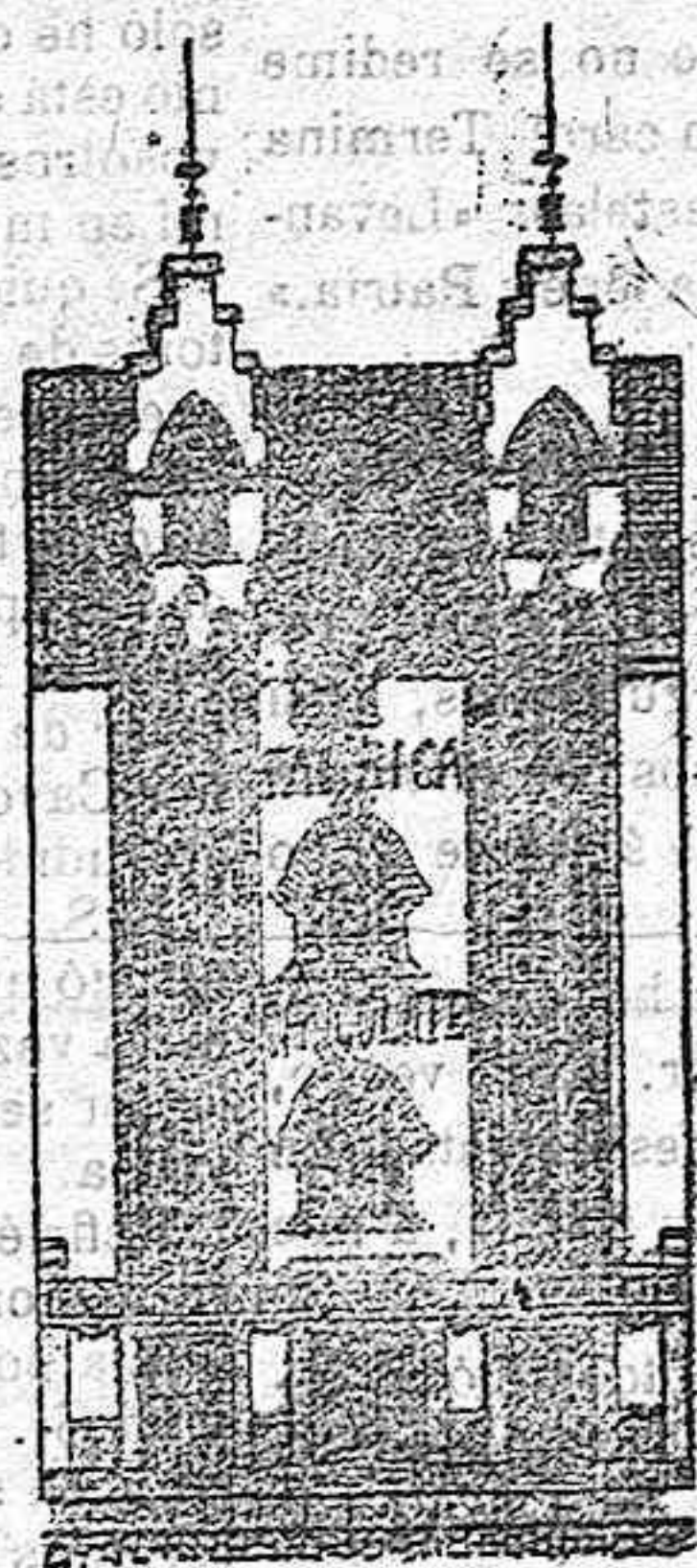
En cuarta plana
Precios especiales.

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales. Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Soria. Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos fines para el tecador.—Pinturas

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA Canalejas, 9.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES



Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

BUERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldé que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en el organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectoración, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS Colmenares letra L., Valladolid.

RELOJERIA DE PEDRO PEREZ

Canalejas 74.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería. Venta de relojes de todas clases, garantizados

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STONALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ayuda á las digestiones y á la apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acídias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con constipación, dilatación y litora del estómago, etc. Es antiséptico y antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Soria, 30, MADRID, desde donde se envían folletos á quien los pida.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA. Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcar, aceites, arroces, garbanzos, habas, café, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, carnes, hufias, aceitunas, almidon, confitura, tucino, embutidos, jabones, etc.

Chocolates superiores.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Acena, 15. Teléfono, número 64. SORIA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PSETAS.

Depósito: D. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y venta en principales farmacias y droguerías.